

Lampisteria y Cristalería

DE

MANUEL PERAMATO

Zamora, 4, frente al Casino de Salamanca

Acaba de recibirse el más completo y elegante surtido en lámparas suspensiones de gabinete y comedor; quinqués de sobremesa galvanizados, bronceados, de porcelana y cristal.

Batería de cocina de hierro porcelana.—Almacén de cristales planos y venta al por mayor y menor de petróleo refinado.

Gran surtido en tubos, y mecha para toda clase de lámparas y quinqués.

Lo de Gallegos de Argañán

Preparémonos á oír relatos exagerados é historias creadas por el interés de presentar los hechos de distinta manera que han ocurrido.

Pero ni por esto, ni por lo pasado, ni lo que venga, hemos de abandonar nuestros temperamentos de prudencia y respeto y consideración á cuantos nos lean.

No somos de la prensa del terror.

Quédese este medio para los que gozan inspirando el insulto.

El tiempo y el sumario formado por el digno juez de Ciudad-Rodrigo pondrán de manifiesto lo ocurrido en Retortillo.

Entonces hablaremos.

Ahora digamos cuatro palabras de Gallegos de Argañán.

Hallábase el Gobernador civil Sr. Soldevila en Ciudad-Rodrigo, y recibió una carta suscrita por el Secretario de dicho pueblo, denunciando sucesos gravísimos en la Secretaría y en el Archivo municipal, y anunciando que se ausentaba no sabemos dónde.

De tal gravedad era lo que decía el Secretario, que el digno Sr. Gobernador se creyó en el caso de trasladarse desde Ciudad-Rodrigo á Gallegos, y dictar las medidas necesarias para comprobar la denuncia y prevenir cuanto se presentía ó anunciaba.

Así lo hizo, sin que se notara en el vecindario señal ninguna de inquietud ni disgusto, observando, en efecto, la ausencia del Secretario, quien, según se supo despues, se hallaba en Fuentes de Oñoro, de cuyo pueblo regresó en la misma noche sano y salvo.

El Sr. Gobernador ordenó que un notario y un Delegado de su autoridad examinaran la Secretaría y Archivo municipal, operación que se está llevando á cabo con el mayor orden, sin protestas ni reclamaciones de nadie y á presencia ya del Secretario, autor de la carta dirigida á la primera autoridad civil de la provincia.

Esto es, según nuestros informes, lo ocurrido.

Una carta que habla de que han robado ó quemado el Archivo, el digno Gobernador que resuelve enterarse por sí mismo y se traslada al pueblo, un Secretario que se marcha al inmediato y un Ayuntamiento que permanece en su puesto, ignorando, sin duda, la determinación del Secretario.

Después vendrá el expediente que se está

formando y las consecuencias naturales de estos sucesos.

Observen nuestros lectores que en Tamares, Cepeda y otros pueblos del distrito de Sequeros, se giran visitas de inspección á los municipios, y no llegan á nosotros alarmas de ningún género. En cambio en el partido de Ciudad-Rodrigo producen verdadero espanto las tales visitas.

Es verdad que en el distrito de Ciudad-Rodrigo ha imperado por espacio de diez años la influencia fusionista.

UN CUENTO ANDALUZ

Una de las muchas veces que he estado en Córdoba, la morisca ciudad que me deleita cual ninguna por sus preciosos monumentos, su arqueada mezquita, su alegre y saludable sierra y el familiar trato de sus habitantes, hice conocimiento con un hijo del país cuya amistad no olvidaré nunca.

Es un andaluz aficionadísimo á toros, más que aficionado, torero; y algunas señales lleva en su cuerpo que enseña con gusto por ser de cogidas que ha tenido toreando con buenos maestros, entre ellos *Lagaritijo*.

¡Y que no cuenta él con poco orgullo las veces que ha toreado, particularmente con el maestro!

Excusado es decir que siendo cordobés es platero, y su tienda es frecuentada por casi todos los aficionados cordobeses, que allí discuten las diferentes escuelas toreras y los lances de las corridas que la prensa les lleva.

Cualesquiera que por la tienda pase, ha de comprender en seguida su afición, pues se ve en ella una magnífica cabeza de toro disecada y que conserva por ser de un toro que él mató.

Una tarde que salimos á dar un paseo por la Alameda, me contó un suceso ocurrido en aquella plaza de toros.

Me dijo que un matador de gran nombre tenía en su cuadrilla un banderillero muy aprovechado, que ya había matado algunos toros cedidos por él, que deseaba por esta razón tomar la alternativa.

De continuo suplicaba en vano, pues sin duda el *mataor* no encontraba al chico en disposición de tomar la *borla*.

El muchacho era natural de Córdoba, y llegó allí la cuadrilla para torear dos corridas con motivo de la feria.

—Maestro, decía el chico, ande *osté* y deme la alternativa aquí, en mi tierra, *pa* que vean mis paisanos, y algunos de mis amigos que se creían que yo no iba á servir *pa na*, y se convencerán de que ya soy un maestro.

—Ya te he dicho que no *puee* ser. Conque *sonsoniche* y no me mareas más.

Cabizbajo se fué el muchacho ante la negativa de su jefe, cuando tropezó con un amigo, que lo era también del afamado espada, y á quien le contó su pretensión y á la par la negativa.

Al verle en tal apuro y queriendo darle un medio para que consiguiera su objeto, le dijo:

—Mira, muchacho. Tu sabes que el maestro

no conoció á su madre, y que gracias á una tía suya fué criado con un esmero tal, que en nada echó de menos á la que le dió el sér; y tal cariño la profesora que aunque va ya para tres años que la pobre señora murió, aun se le saltan las lágrimas en el momento en que se la nombran. Llégate á él, pídeselo por la gloria de su alma, y verás como no te lo niega.

Dicho y hecho. Aceptó con júbilo la idea y volvió precipitadamente á buscar al espada.

—Dispense *osté*, maestro, y perdóneme si vuelvo con la pretensión de siempre.

—No insistas; pues sería una temeridad en mí el que mataras el domingo, corriéndose como se corren toros de Miura, que todos tienen más de seis yerbas.

—No *tengaste cuidiao* que no me jansen ná.

—¡Que nó!

El chico apeló el recurso de su amigo, al oír negativa tan rotunda.

—¡Maestro, por el alma de la pobresita de su tía de *osté*, que esté en gloria!

Efectivamente, no le había engañado su amigo.

La salida del chico fué un escopetazo á boca de jarro que dejó al maestro tan parado y tan fijo, mirándole de hito en hito, que cualquiera hubiera podido emprender la alegría que se apoderó del muchacho al ver el efecto que hicieron en el matador sus palabras.

—¡Muchacho! ya tienes alternativa—dijo pasándose el dorso de la mano derecha por los ojos.—Vete á ver al empresario y dile que varíe los carteles y que anuncie que el domingo tomas la alternativa.

El muchacho salió loco de contento y en menos de una hora tenía todo arreglado, y hasta fué en persona á la imprenta, donde ya estaba el original, para que variasen el cartel.

Llegó el ansiado domingo y con él sus alegrías.

Desde muy temprano preparó su mejor traje; escogió el estoque que había de usar, y hasta estuvo haciendo ensayos con la muleta delante de un gran espejo.

Cuando vino la carretela á buscarle, ya estaba cansado de esperar, pues la impaciencia le mataba.

Llegados á la plaza, ocupó la derecha del del matador y salió al frente de la cuadrilla á hacer el despejo.

Se cambiaron los capotes, y colocados en su sitio los picadores, salió el primer Miura.

Aquello no fué toro, fué un ciclón. ¡Vaya un bicho! Caballo que se le ponía delante, caballo que caía herido de muerte. Dos picadores fueron inutilizados y cinco caballos quedaron en tierra. ¡Qué cabeza de animal! ¡Qué intención de bicho!

Tocan á palos, y el Miura se tapaba de tal manera, que los banderilleros no encontraban toro en ningún sitio. Cortaba el terreno cuando citaban y los muchachos tenían que salir por pies.

Nuestro héroe miraba toda la faena del bicho sin atreverse á tirar ni un solo capote.

Llegada la hora de matar, dice el chico al maestro, cen la cara de una dolorosa:

—Yo no me atrevo á matar eso.

—¡Qué has dicho? Vete á los medios que

allí te entregaré la espaa y no me comprometas.
—Pero si eso no es toro; si parece nn elefante. ¿Osté ha reparao bien qué intenciones trae?

—Anda que yo estoy á tu lado y no tengas jindama.

Hicieron la ceremonia de rúbrica y allá fué nuestro hombre como reo que va al patíbulo.

Al primer cite para pasarlo de muleta fué desarmado, y gracias, al maestro, que no se quitaba de la cabeza y estaba á los quites, no fué cogido.

Otro cite y salió alcanzado, salvándose por piés ganando el olivo y perdiendo en la huida estoque y muleta.

El público en silencio presenciaba aquel espectáculo con ansiedad, temiendo una desgracia.

Da unos cuantos capotazos al bicho el maestro, y logra aplomarle un poco y cogiendo al aprendiz por un brazo le pone materialmente delante del animal. Este estaba cuadrado y perfectamente preparado para la muerte.

—Enfilate bien, dice el maestro. Ahora.

Y el chico, temblando como un azogado y casi sin aliento para levantar el brazo, miró al maestro con una cara que daba compasión el verla, dijo balbuceando:

—Maestro, ¿quiere osté argo para su tia?-T.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde constitucional Sr. Prieto, y con asistencia de los concejales Sres. Murga, Sainz-Pardo, Pollo, López, Pérez, Petit, Cáceres, Pierna, Nuñez, García Polo, Gomez Valhondo y Charro, celebró sesión anoche la Corporación municipal, aprobándose en primer término, sin discusión, el acta de la anterior.

Dada cuenta de un oficio de la Comisión provincial, interesando el pago de la cantidad que el Ayuntamiento le adeuda por contingente provincial, el Sr. Prieto manifestó que dentro de breves días se pagarían dos semestres por expresado concepto, de los cuatro que se adeudan. Dicho oficio pasó á informe de la Comisión de Hacienda, porque se entendió que merecía una contestación respetuosa, pero enérgica.

Se acordó, visto un informe del visitador de consumos, retirar á Fermín Martín el encabezamiento que le había concedido el Ayuntamiento.

Dada cuenta de una consulta de la Contaduría, relativa á de qué capítulo del presupuesto se han de pagar las costas causadas en el asunto que ha sostenido el Ayuntamiento con un particular, sobre una covachuela, se acordó que sea del capítulo de Imprevistos.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del Administrador de Consumos, participando la distribución que se ha hecho de las multas impuestas durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto últimos.

Se aprobó un informe del Abogado consultor de la Corporación, relativo á lo que procede que haga el Ayuntamiento para cobrar la cantidad que le adeuda D. José Ambrosio, por el depósito doméstico que ha tenido hasta que suspendió sus pagos.

Se aprobó un informe de la Comisión de Obras, acerca de dos parcelas sobrantes de la vía pública en la calle de la Rúa.

Fué, asimismo, aprobado otro informe de

la misma Comisión, desestimando la reclamación presentada por D. José Cimas, en nombre de D. Juan Clairac, al plano de alineación de la calle del Jesús.

Quedó enterada la Corporación de que la Compañía del ferrocarril S. F. P. ha consumido durante el mes próximo pasado 680 metros cúbicos de agua, que importan 136 pesetas, las cuales tendrá que ingresar dicha Compañía en arcas municipales.

Se acordó unirla á sus antecedentes y que informe la Comisión de Obras acerca de ella, una instancia del Rvdo. Prelado de la diócesis, en la que manifiesta que se halla decidido á edificar el templo de San Juan de Sahagún en el perímetro que ocupó el derruido de San Mateo.

Previa la lectura de un informe de la Comisión de Obras, se acordó proceder con la brigada de enchinarradores, á hacer el enlosado de los soportales del Corriolo.

Quedó enterada la Corporación de que la cantidad invertida en obras municipales en la semana que finalizó el 1.º de los corrientes, asciende á 425.17 pesetas.

Se acordó autorizar á la Alcaldía para el nombramiento de perito tercero que entienda en el asunto referente á la parcela de terreno sobrante de la vía pública que tiene solicitado D. Miguel de Lis.

De conformidad con lo informado por la Comisión respectiva, se acordó autorizar á don Bernardo Martín para colocar en las parcelas de terreno sobrantes de la vía pública en la calle de la Rúa, los materiales que resultan de la demolición de las casas números 35 y 37, siempre que al hacerse la subasta de dichas parcelas las deje totalmente limpias.

Se aprobó un dictamen de la Comisión correspondiente, respecto á colocación de bocas de riego.

Se acordó la adquisición de doce mangas de riego interesadas por el director del arbolado, con destino á los jardines municipales.

Se concedió autorización á D. Florentino Alonso para reformar los planos presentados al solicitar licencia para ejecutar una obra.

Se aprobó un informe de la Comisión de Alumbrado, proponiendo la sustitución de los postes de madera en que se hallan los arcos voltáicos de la Plaza Mayor, por columnas de hierro.

Terminado el despacho ordinario, algunos señores concejales hicieron preguntas á la Presidencia, siendo todas ellas contestadas en el acto.

Mañana nos ocuparemos de dichas preguntas.

Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 31 de Octubre, la Audiencia ha dictado la sentencia siguiente:

Condenando al procesado Ramón Santiago Carreño, como autor de un delito de hurto, en cantidad mayor de 100 pesetas é inferior á 500, con la concurrencia de la circunstancia agravante de nocturnidad, á la pena de un año de presidio correccional, suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante la condena y al pago de las costas procesales,

Mañana continuarán las sesiones en la causa que ha empezado á verse hoy ante el Jurado.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Santos de mañana.—San Herculano, obispo; San Amaranto, mártir; San Florencio y San Aquiles, obispo.

Cultos de mañana.—Nuestra Señora del Carmen. Prosigue la novena en sufragio de las benditas ánimas.

Clerecía.—Misa y comunión general de asociados del Apostolado de la Oración y Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media. Los ejercicios de la tarde á las cinco y media y habrá sermón.

San Pablo.—Continúa la novena de ánimas. Adoratrices.—Sigue la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6.36; pónese, 4.51.—Luna: sale, 1.09 de la mañana; pónese, 2.46 de la tarde.

Mejor informados, podemos asegurar á La Provincia que la cantidad reclamada al Patronato Crespo-Rascón por revisión de cuentas, como dice La Región, que no lo es por tal concepto, y sí por la formación y suplementos de las testamentarias del conde y sus hermanos, cuya suma asciende no á 9000 duros, sino á 11000 y pico.

Estos trabajos le fueron encomendados á don Juan Galán (q. e. p. d.) por los Sres. Vizconde Rvlla, Marqués del Vado y Martín Berrocal, quienes consignaron en aquellos documentos 25000 duros para pago de dichos trabajos, dejándolos sin satisfacer al rendir las cuentas, ó lo que sean.

La intervención que en este asunto tiene don Torcuato Cuesta, es solo como testamento del Sr. Galán.

Nuestro muy querido amigo D. Baldomero Dominguez ha recibido el grado de licenciado en ciencias fisico-químicas, despues de unos brillantes ejercicios.

Reciba el interesado y su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

Por el Gobierno civil de provincia se concedió ayer licencia para celebrar una corrida de toros en la Plaza de esta ciudad el domingo próximo.

En el pueblo de Palencia de Negrilla se han presentado varios casos de viruela.

Noherlesoom, el director del Boletín Meteorológico, hace la siguiente previsión del tiempo para la primera quincena del mes actual:

Martes 4.—Principiarán á sentirse los efectos de la invasión oceánica en las regiones del NO. y N., especialmente.

Miércoles 5.—Adquirirá la borrasca grande intensidad en nuestras latitudes.

Habrà, por lo tanto, fuerte temporal en nuestros mares, con vientos duros de entre SO. y NO. y lluvias generales y tambien nieves.

Jueves 6.—En este día deberá pasar el núcleo central cerca de nuestra Península, y llegará en ella á su máximo la intensidad de la borrasca.

No cederá, pues, el temporal de lluvias, que serán tambien en este día generales, con vientos huracanados de entre SO. y NO. y nieves.

Los días 7 y 8 decrecerá el temporal, que se extenderá por el Mediterráneo y el centro y Oriente de Europa. Las lluvias en nuestra Península serán probables, especialmente en las regiones septentrional, N. E. y Levante.

Volverán á reproducirse las lluvias en los días 9 y 10.

El lunes 10 estará el centro de la borrasca al N. de nuestra Península.

Los días restantes de esta quincena serán más tranquilos que los anteriores; pues sólo del 13 al 14 pasará á lo largo de nuestras latitudes una borrasca.

Su acción en nuestra Península se extenderá

particularmente para las regiones Noroeste y Norte y será donde principalmente ocurrirán lluvias.

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de Torresmenudas D. Juan Manuel Requero, para la de Vega de Tirados D. Patrocinio Hernández, y para la de Peñalvo D. Jesús Iglesias.

Hemos oído decir á algunos labradores que la siembra en esta provincia se está verificando en máximas condiciones á causa de la pertinaz sequía.

El jueves último se celebró en Lumbrales una gran reunión, en la que el Sr. Galante, candidato á la diputación á córtes por el distrito de Vitigudino, expuso el programa de las reformas que se propone gestionar en las próximas legislaturas, el cual fué del agrado de los muchos electores que le escucharon.

Ayer tomó posesión del cargo de Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Federico Hofelld.

Nuestro distinguido paisano el maestro Bretón, se propone dar una serie de conciertos en Londres, con el notable pianista Sr. Albeniz.

En la función de hoy en el teatro del Liceo, se hará un experimento ó juego, invención del señor Giordano, que se denomina *Los garrotos americanos*.

El Sr. Giordano garantizará quinientas pesetas para premiar á la persona que encuentre el secreto de esta suerte, que es de su invención.

Y como aquí hay aficiones al arte, veremos esta noche á algunas inteligencias en presión.

Ha sido nombrado ordenanza de la Oficina de Telégrafos de esta capital Juan Alonso Gorjón.

Dícese que muy pronto verán la luz pública en esta capital un periódico republicano y otro fusionista.

Se nos asegura que en la Universidad se suprime la cátedra de Alemán que explica el señor Mañeira, creándose otra de italiano, que desempeñará el señor Dorado Montero.

Según *El Adelanto* el Sr. García Nieto, candidato á la diputación á córtes por Béjar, se halla recorriendo los pueblos del distrito.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que se halla enfermo de alguna gravedad, á consecuencia de un ataque cerebral, el Sr. don Ramón García de Solís, padre de nuestro querido amigo el diputado provincial del mismo apellido.

Hacemos fervientes votos porque obtenga pronto un completo restablecimiento.

Ha sido nombrado jefe del servicio sanitario de los ferro-carriles S. F. P., el doctor en Medicina Sr. Cebrián.

Ha sido trasladado á la Administración de Correos de Avila el Oficial 1.º de la principal de Salamanca.

Anoche á las doce y media falleció en Valladolid D.ª María Fernández Ferrer de Mendez Brandón, hija del infortunado barítono D. Máximo Fernández y esposa de nuestro particular amigo D. Daniel Mendez Brandón.

Tanto á este como á la demás familia de la familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha tomado posesión de la Escuela de niños de Robliza de Cojos el ilustrado Maestro D. Casimiro Hernández García, quien pronunció en dicho acto un razonado discurso acerca de la importancia de la educación de la niñez.

En Valladolid se han reunido los fabricantes de harinas y comerciantes de trigos para protestar contra la instalación de las fábricas militares, que perjudican á la industria privada, nombrando una comisión encargada de acudir, con las demás representaciones de otras provincias, al presidente del Consejo de ministros, manifestándole que, si en un breve plazo no se cierran las fábricas militares, se verán obligados á cesar en sus industrias, dándose á baja en la contribución de subsidio.

Las últimas noticias acusan frios intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos pues un invierno prematuro que se pasará mas ó menos bien, con tal que no vuelva á visitarnos el trancazo, pues para la tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona que la curan admirablemente.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que se halla en esta capital el representante ortopédico del conocido y reputado especialista D. Pedro Ramón, de Barcelona, (calle del Carmen, número 84, primero), inventor de los célebres braqueros céntricos, reguladores y aparatos oclusorrestrictivos, recomendados por eminentes médicos del país y extranjeros, para la curación pronta y radical de toda clase de hernias (quebraduras), por voluminosas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido dictamen altamente honorífico de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de varios centros médicos. Habiéndoles sido concedidos, además, dos reales privilegios (patentes de invención por veinte años).

Dicho señor representante va provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa y pueden los pacientes encargarle lo que sea de su gusto ó necesidad, habiendo fijado su residencia en la fonda del Comercio. Consulta de nueve á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde; además de once á doce estará á la disposición de los señores médicos que deseen enterarse de la utilidad terapéutica de los citados aparatos.

Permanecerá en esta población hasta el día 7 del corriente.—Habitación núm. 14.

En el linfatismo sus resultados son más tangibles (Evítese las imitaciones ó sustituciones)

El profesor de Medicina y Cirugía que suscribe, certifica: Que en las diferentes aplicaciones que ha dado á la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, donde mejores y más tangibles resultados ha encontrado, ha sido en las múltiples manifestaciones del linfatismo, y sobre todo en las que se asientan en el aparato respiratorio.

León 12 de Diciembre de 1885,

Dr. Antonio Arrol.

La anemia, debilidad é inapetencia, que tantos estragos causa entre las señoritas, se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en cuarta plana con el título de *Muy importantísimo*, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Lo principal del día

Madrid 6 12:50 de la m.

Llegó el Sr. Sagasta á Zaragoza siendo recibido por varios de sus amigos.

Por haber sufrido una ligera indisposición no pudo asistir ayer á las maniobras militares S. M. la Reina Regente.

En la Habana se han cerrado treinta fábricas de tabacos.—Zeda.

Consejos de ministros

Madrid 6 1:5 de la m.

En el celebrado ayer se trató del conflicto ocurrido en la Junta Central del Censo, pero no se tomó acuerdo. Se cree que recaerá este en el Consejo que hoy celebren los ministros.

Se supone que el Gobierno se ocuparía también del asunto referente á la construcción del nuevo submarino y de la amnistía á los emigrados zorrillistas.—Zeda.

UNA SENORA VIUDA

desea colocación para ama de gobierno ó de doncella.

Darán razón, calle de Bermejeros, número 25.

SE VENDEN, al contado ó á plazos, dos casas de reciente construcción, señalada la una con el número 28 de la calle de Zamora, y situada la otra en la del Sol. En la primera informarán.

SE VENDE ó alquila en las Afueras de Sancti-Spiritus una casa, locales para oficinas, talleres ó almacén, huerta y otras dependencias, en junto ó separadamente. Informarán San Pablo, número 57.

SE VENDE una casa nueva, de planta baja, en la calle del Palomo, sin número. En la misma darán razón del precio.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriollo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería SALAMANCA

PROBADO

y os convenceréis contra el dolor de muelas. Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

SE DESEA comprar una vitoria en buen uso. Calle Espoz y Mina, 14, principal, izquierda.

SE VENDE el Café-teatro titulado de la Palma, único establecimiento de esta clase que en la actualidad existe en Ledesma.

El edificio consta de las siguientes dependencias: Café con pozo para la nieve. Teatro con el decorado necesario. Casa.

Se halla situado en la plazuela de la Parra. Su dueño, José de la Iglesia, informará.

SE venden 300 cántaros de vinagre de yema, superior, al precio de 4 pesetas uno. Calle de los Mínimos, 9.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores 1890

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gos Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Los específicos poseen diversos grados de energía activa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos, que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los **Catarros**

Herpes
Sifilis
Flujos uretrales y de la matriz
Flujos oculares, bronquiales, de la nariz u oídos,
el reumatismo
y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

Abren el apetito
Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con *las Píldoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Pelote de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^l FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

AGENCIA GENERAL DE PASAJES MARITIMOS

PRINCIPE, 28, MADRID

Para Montevideo y Buenos Aires

Pasajes à precios reducidos. Salidas de Noviembre el 1, 2, 5, 12, 15, 16, 17, 20, 27, 28 y 29.

Servicio de emigración PASAJES adelantados para BUENOS AIRES el 17 Noviembre y 13 Diciembre; se admiten solicitudes hasta el 1.º Diciembre.

Para CUBA, el 5 y 25 Noviembre; para CHILE, el 19 Noviembre, y para SAN PAULO, el 11 Noviembre; para cuantos datos deseen conocer, dirigirse con sello para la contestación, á nuestras oficinas: Príncipe, 28, Madrid, ó á sus agentes en provincias.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas*, *Eczema*, *Soriasis*, *Herpes*, *Liquen*, *Impétigo*, *Gota*, *Reumatismo*.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras*, *Tumores*, *Gomas*, *Ecstosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. En Paris, Casa J. FERRÉ, F^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

EN EL POZO DEL CAMPO

número 33, se graban sellos en bronce, boj y acero.

Y en la misma casa se cura el dolor de cabeza gratuitamente.

Y las amas de cría, solteras ó viudas, pueden en dicha casa preguntar donde hacen falta.

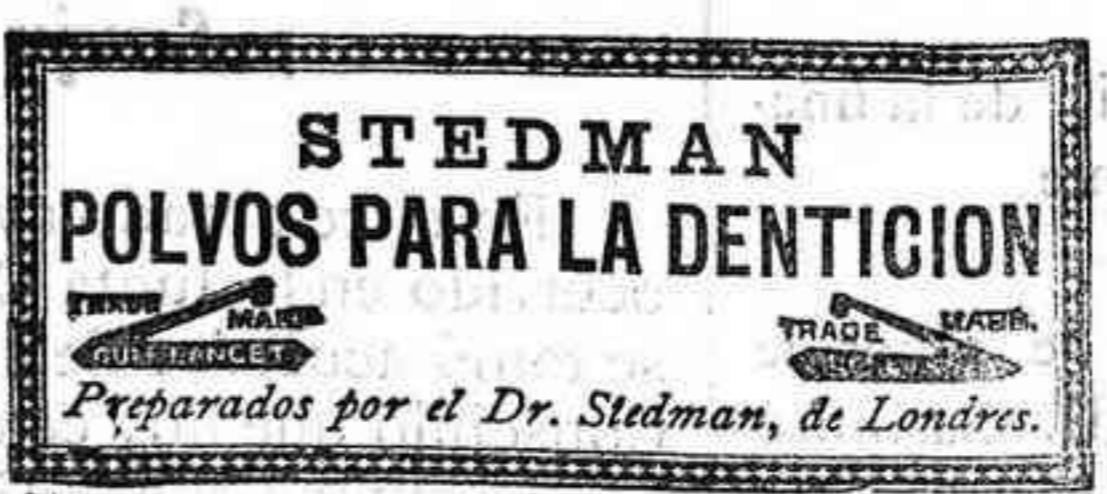
¡MUY IMPORTANTÍSIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un **BENEFICIO MENSUAL** de 1.170 reales, esto estamos dispuesto á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo García Montejo, Provincia de Guipúzcoa, Irún.

Marca depositada.



Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela. Plaza Mayor, 36.

UltraMarrinos
3-Portales del Pan-3
Chocolates y conservas de todas clases y cerillas.